



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN -DNAT- 2022- 0 1 7 8

SALTA, 25 FEB 2022

Expediente N° 10.099/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elisabeth para prestar servicios en el Área de Maestranza de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las resoluciones: R-DNAT-2021-0093, R-DNAT-2021-0534 y R-DNAT-2021-0817 se aprueba la contratación, renovación y modificación de cláusula en el contrato de servicios a favor de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elisabeth.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Doscientos Veintidós Mil (\$222.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

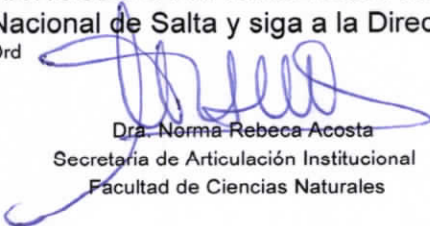
ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Sra. GODOY BUSTOS, Lidia Elisabeth por la suma total de Pesos Doscientos Veintidós Mil (\$222.000,00).

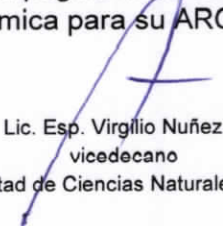
ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	45.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.12.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$	87.000,00
R.0020.024.004.012.16.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	27.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4	\$	45.000,00
A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	18.000,00
Total	\$	<u>222.000,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Lic. Esp. Virgilio Nuñez
vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales